

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 18 AGO 2017

DECRETO N° 2087,

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1860, de fecha 18 de julio de 2017, que autoriza y ordena, mediante proceso de Licitación Pública, según Bases elaboradas por la Secretaría de Planificación, la "Contratación Inspección Técnica Externa – Etapa de Ejecución de Obras Públicas – Municipalidad de Concón Año 2017".
- b) La Licitación Pública "Inspección Técnica de Obras Municipalidad de Concón", ID N° 2597-46-LE17, publicada en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas el día 18 de julio de 2017.
- c) La Apertura de Propuesta "Inspección Técnica de Obras Municipalidad de Concón", ID N° 2597-46-LE17, verificada el día 28 de julio de 2017, en que se registra la participación de los siguientes proponentes:
 - Pedro Quesney Farías
 - Ariel Américo Markovits Rojas
 - Juan Miguel Aliaga Aguilar
 - LaFuente y Carvajal SpA
- d) El Acta de Evaluación Propuesta Pública "Inspección Técnica de Obras Municipalidad de Concón", ID N° 2597-46-LE17, de fecha 07 de agosto de 2017 y en la que, luego de realizar el análisis pertinente, la Comisión concluye recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la ejecución del trabajo a Juan Miguel Aliaga Aguilar, RUT N° [REDACTED] por un monto total de \$ 27.586.000.
- e) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 68, de fecha 22 de junio de 2017, que da cuenta de la existencia de recursos para cubrir el gasto que demanda la adjudicación de la presente licitación.
- f) El Acuerdo de Concejo Municipal N° 253, adoptado en Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 11 de agosto de 2017, que aprueba celebración de contrato para la inspección de obras.
- g) La Providencia del Sr. Alcalde, anotada al anverso del documento a que se refiere la Letra d) anterior, disponiendo adjudicar la Licitación según se le ha propuesto.
- h) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUÉSE** la Propuesta "Inspección Técnica de Obras Municipalidad de Concón", ID N° 2597-46-LE17 a Juan Miguel Aliaga Aguilar, RUT N° [REDACTED], por un monto total de \$ 27.586.000.
2. **ELABÓRESE** por la Dirección de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas de la Licitación.
3. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en la Plataforma del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, sitio www.mercadopublico.cl, Licitación "Inspección Técnica de Obras Municipalidad de Concón", ID N° 2597-46-LE17.
4. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
PATRICIO ANÍFEROS TORRES
(S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

MTG/RCG/rccg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Administrador Municipal Plataforma Ley del Lobby (Ley 20.730 y su Reglamento)
3. Asesoría Jurídica
4. Control
5. DOM
6. SECPLAC (152)
7. Carpeta

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado